

Asunción, 7 de febrero de 2.025.-

Nota INAES N° **17**

Excelentísimo Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en ocasión de hacer referencia a cambios acaecidos en las dependencias de la institución a mi cargo, relativas al vínculo y trabajo directo con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC).

Al respecto, y dando seguimiento a la Nota INAES N° 51 del 5 de marzo de 2.024 (recibida bajo expediente 2024-12021001-001227 INAES), se informa que el siguiente funcionario, dejará de realizar tareas vinculadas al MITIC, pasando a cumplir otras funciones institucionales:

Raúl Daniel Espinola Monges	3533479	(EX) Jefe Interino del Depto. de Tecnología de la Información y Comunicación	tic@inaesvirtual.edu.py raulespinola@inaesvirtual.edu.py +595981814190
-----------------------------------	---------	--	---

En ese sentido, se solicita su exclusión tanto de la Base de Datos MITIC, como del acceso a las Plataformas vinculadas (Portal Paraguay, Servicios MITIC, etc.). Asimismo, se solicita la eliminación de su nombre del listado de los responsables de la actualización de la información obrante en el siguiente enlace: <https://www.paraguay.gov.py/estado/autonomos-autarquicos/educacion-superior>

Por otra parte, se informa que las siguientes personas permanecen como funcionarios referentes de la institución a mi cargo, frente al MITIC:

Leonidas Bareiro Domínguez	1690907	Directora de Planificación y Aseguramiento de la Calidad Institucional	dipaci@inaesvirtual.edu.py leonidasb@inaesvirtual.edu.py +595983774312
Elena Concepción Paniagua Centurión	1148934	Jefa Interina de la Unidad de Desarrollo y Aplicación	elenap@inaesvirtual.edu.py +595981747372
Gladys Fabiola Aponte de Núñez	3872985	Jefa de la Unidad de Comunicación	comunicacioninstitucional@inaesvirtual.edu.py fabiola@inaesvirtual.edu.py +595972173410

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a Su Excelencia, las seguridades de mi más distinguida consideración.


Profa. Dr. Candelina C. Marín Gibbons
Directora General, INAES

Al Excmo. Señor Ministro de Tecnologías
de la Información y Comunicación
Don **Gustavo Villate**
E. S. D.